

MR

EDICTO DE NOTIFICACION

DENEGACIÓN DE LA DECLARACIÓN DE RUINA DEL INMUEBLE SITO EN LA C/ JUAN AGAPITO Y REVILLA, 18, Y C/ ACIBELAS, 4 DE VALLADOLID.

Habiendo resultado infructuosas las gestiones realizadas para la realización de varias notificaciones en el domicilio de los destinatarios, se procede a la notificación del Acuerdo de la Junta de Gobierno de Valladolid sobre la denegación de declaración de ruina de inmueble en el expediente que más abajo se relaciona, mediante la publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial de la Provincia de Valladolid", y la exposición del mismo en el tablón de anuncios del Ayuntamiento del último domicilio conocido de los interesados para su conocimiento, con la advertencia de los efectos legales previstos en el Art. 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, significándoles que contra esta resolución, que pone fin a la vía administrativa, puede interponerse recurso de reposición de carácter potestativo ante el mismo órgano que lo ha dictado, en el plazo de un mes, o recurso Contencioso-Administrativo, en el plazo de dos meses ante el Juzgado de lo Contenciosos Administrativo de Valladolid, a contar ambos plazos desde el día siguiente al de la publicación del presente edicto en el Boletín Oficial de la Provincia, sin que puedan simultanearse ambos recursos. Asimismo podrá ejercitar cualquier otro recurso que considere pertinente.

Para conocimiento íntegro de los actos que se notifican, el expediente obra de manifiesto y a disposición de los interesados, por término de diez días, en la Sección de Disciplina Urbanística (puerta 25) del Excmo. Ayuntamiento de Valladolid. (C/ San Benito, 1 – 47001 Valladolid)

Referencia: Expte. de Ruina nº 3/2011: Acuerdo de Junta de Gobierno de fecha 28 de julio de 2011, sobre denegación de ruina del inmueble sito en la C/ Juan Agapito y Revilla, 18, y c/ Acibelas, 4.– Notificación a D^a Pilar García Rodríguez, D^a Luisa Sigüenza González, D. Luis Martín Martín, D. Antonio Martín Martín, Hdos. de D^a Eugenia Duque Lorenzo, Hdos. de D. Jesús Martín Martín y D^a M^a Pilar González Duque.

Y para que sirva de notificación en forma a los interesados antes señalados, expido el presente anuncio.

Valladolid 03 de agosto de 2011.

EL SECRETARIO GENERAL,
P.D.

LA JEFA ACCTAL. DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL
ÁREA DE URBANISMO Y VIVIENDA,

D^a Julia de Meer Lecha-Marzo.